

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de: “ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.”

En mi calidad de Comisario de **Entregas Especiales Espentregas S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y en concordancia con el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, Flujo del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

Incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Respecto a las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2012.



Asesoramiento Contable,
Laboral, S.R.L., IESS



Declaración de Impuestos
Actualización Tributaria



Auditoría Financiera
Administrativa

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio, del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., es una sociedad constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, el 12 de octubre de 2004, ante el Dr. Alfonso Freire Zapata, Notaria Décimo Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.04.Q.I.J.4036 de 18 de octubre de 2004.

El objetivo principal de la compañía es la recepción y entrega inmediata de envíos de correspondencia, encomiendas, documentos, mercaderías entre otros.

La administración de la compañía está a cargo de un Directorio elegido para dos años y por el Presidente y Gerente que duran cinco años en sus funciones.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.



Asesoramiento Contable,
Laboral, S.R.L., IESS



Declaración de Impuestos
Actualización Tributaria



Auditoría Financiera
Administrativa

INFORME DE COMISARIO

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Para conocimiento de los señores accionistas considero importante, revelar cifras comparativas por los años 2012 y 2013; las mismas que reflejan incrementos y disminuciones en las cuentas de Activos y Pasivos.

DESCRIPCIÓN	SALDOS		DIFERENCIA	SIGNIFICADO
	2013	2012		
ACTIVOS				
Activos Corrientes	276.737,15	95.260,22	181.476,93	AUMENTO
Activos No Corrientes	280.745,57	129.496,35	151.249,22	AUMENTO
TOTAL ACTIVOS	557.482,72	224.756,57		
PASIVOS				
Pasivos Corrientes	270.532,49	264.166,52	6.365,97	AUMENTO
Pasivos No Corrientes	220.317,06	9.474,81	210.842,25	DISMINUCIÓN
TOTAL PASIVOS	490.849,55	273.641,33		
PATRIMONIO NETO				
Capital Suscrito y Pagado	800,00	800,00	-	IGUAL
Aporte Futuras Capitalizaciones	103.429,32	103.429,32	-	IGUAL
Utilid. de ejercicios anteriores	19.701,71	19.701,71	-	IGUAL
Pérdida Años Anteriores	-140.301,70	-140.301,70	-	IGUAL
Utilid. Presente ejercicio	83.003,84		83.003,84	AUMENTO
Perdida del Ejercicio		- 32.514,09	32.514,09	
TOTAL P. NETO	66.633,17	- 48.884,76		



Asesoramiento Contable,
Laboral, S.R.L., IESS



Declaración de Impuestos
Actualización Tributaria



Auditoría Financiera
Administrativa

Dirección: Valle de Los Chillos
Sangolquí Montúfar 667 y Pichincha
3er. piso (diagonal Almacenes T1a)
Telf.: 2080-581 / 098-175-254
094-832-909 / 084-062-479



INFORME DE COMISARIO

5. RESULTADO DEL EJERCICIO

La utilidad del presente ejercicio económico es de
\$141.911,24

Ingresos Operacionales	3.024.829,95	508.891,86
Costos y Gastos	2.882.918,71	541.405,95
UTILIDAD NETA	141.911,24	-32.514,09

DETALLE DISTRIBUCIÓN

15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	0,00
10% RESERVA LEGAL	0,00

CPA GERMANIA RODRIGUEZ G
COMISARIO
CPA 24108

Quito, abril 26 de 2013



Asesoramiento Contable,
Laboral, S.R.L., IESS



Declaración de Impuestos
Actualización Tributaria



Auditoría Financiera
Administrativa

Dirección: Valle de Los Chillos
Sangolquí Montúfar 667 y Pichincha
3er. piso (diagonal Almacenes T1a)
Telf.: 2080-581 / 098-175-254
094-832-909 / 084-062-479